EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Jueves 30 de Enero de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 3.904

†

EL SEÑOR

Don Pedro Serrano Diez

Falleció en Carrión de los Condes el día 25 de Enero de 1896

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Rosa García Alonso, hijo D. Arsenio, hija política D.ª Inés Voto Vegas, nieta, hermanas políticas D.ª Gregoria y D.ª Angela, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán agradecidos.

De Valdepeñas
VINO
TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

CASA PALACIO

Se vende, a voluntad de su dueño, la casa número 6, de la calle del Cuervo, que mide una superficie de 1200 metros cuadrados, con bodega á bóveda de 23 metros. Para informes, Mayor principal, núms. 181 y 183.

GALGO

Quien hubiese recojido uno de las señas siguientes: color café, alechado claro, con la dentadura un poco macada, de cuatro á cinco meses y que atiende por el nombre de *Viento*, puede avisar á su dueño Teodoro Revollo, en Cevico de la Torre.

DE JUEVES Á JUEVES

Igual que la anterior.—El invierno.—La nota de actualidad.—De Cuba.—El general Weyler.—Declaraciones.—De fuera.—La disolución de Cortes.—De localidad.—El Mercado de ganados.—Hasta otra.

Si dijera que la semana que hago objeto de esta crónica ha transcurrido para Palencia sin más novedades que las que tuvimos en la anterior, creo que no me equivocaría. El invierno con su ambiente glacial y tristeza que respira, todo lo presenta á nuestros ojos con ese tinte de melancolía tan peculiar en la citada estación, y de ahí que, durante ese periodo, sean escasas las impresiones risueñas, especialmente en capitales del orden de la nuestra. Así, pues, no serán muchos los sucesos de que pueda dar cuenta como ocurridos en los días que abarca esta revista.

La nota de actualidad es la patriótica. Como consecuencia de la guerra que sostenemos en Cuba y que, desgraciadamente, no lleva trazas de concluir tan pronto como fuera nuestro deseo, continúa el envío de fuerzas á aquella parte del territorio hispano, testigo del valor heróico de nuestros soldados. Y en verdad que no se concibe cómo con un contingente tan grande de tropas en la Isla, se ha adelantado tan poco, sin que una batalla formal haya venido á quebrantar el poder de los rebeldes, haciéndonos concebir alguna esperanza respecto á la pronta terminación de la guerra. Por lo pronto, las declaraciones hechas últimamente en Cádiz por el general Weyler, nombrado por el Gobierno para el mando superior de la Isla y General en jefe del ejército de operaciones, no tienen nada de optimistas. La guerra separatista, según manifestación espontánea del citado general, durará por lo menos un par de años, tiempo suficiente á que se agoten los recursos para el sostenimiento de la campaña y á que las enfermedades endémicas en aquel territorio hagan buen número de víctimas en nuestro valiente y sufrido ejército. Pero las declaraciones hechas por el general Weyler, tienen su fondo de verdad. No son dos años de continuas operaciones toda vez que hay que contar con el periodo de las lluvias en aquella Antilla, el cual no se hará esperar mucho, en ventaja de las fuerzas rebeldes. De modo que con esto y el sistema de guerra puesto en práctica por los insurrectos, que consiste en rehuir todo formal combate y entretener á nuestras columnas por medio de pequeños encuentros, puede asegurarse que la campaña de Cuba durará todavía bastante tiempo.

Los sucesos que nos han comunicado los periódicos durante los días que reseño, no acusan mucha novedad, concretándose á dar cuenta de los preparativos y salida para la Isla de Cuba del general Weyler y próximo regreso del general Martínez Campos. No hay para qué decir que son muchos los comentarios á que se sujeta el regreso de D. Arsenio, asi como la mayor ó menor probabilidad de éxito que obtenga en Cuba la política del general Weyler y plan de campaña que se propone seguir. Pero como esto no es propio de esta clase de revistas, no he de ser yo también quien entre por el terreno de los comentarios que, después de todo, pudieran parecer desapasionados y caer en desgracia de la autoridad gubernativa con perjuicio de este periódico. Conque punto, y á otra cosa.

Lo que también está siendo objeto de la atención de la prensa, es el asunto que se relaciona con la disolución de Cortes, cuyo decreto no aparece hasta ahora, haciendo presumir que el Jefe del Gobierno no podrá conseguirlo. Con este motivo los periódicos de oposición repican fuerte y se les hace la boca agua, creyendo que no está lejano el día en que vuelva al poder el partido liberal. En este asunto, sumamente delicado para emitir nuestra opinión y con mayor motivo no siendo político este periódico, también hacemos punto, dejando que el tiempo, verdadero juez de todas las cosas, venga á sentenciar en este pleito que hasta ahora se viene sujetando á muchas y diversas opiniones.

Los asuntos de localidad no han revestido interés durante los días transcurridos desde mi último Jueves, cosa que no tiene nada de extraño, comprendiendo que desde hace algún tiempo, es raro el suceso importante ocurrido en nuestra localidad. Uno ha habido, sin embargo, que pudiera ser beneficioso para la capital si se trabajara como es debido y el Ayuntamiento hiciera algún sacrificio para que obtuviera el éxito apetecido. Me refiero al proyecto de un Mercado mensual de ganados en Palencia, iniciado por la Corporación local y de cuyo asunto nos hemos venido ocupando estos días.

En números anteriores de EL DIARIO nos hemos ocupado con alguna extensión de todo cuanto se relaciona con dicho Mercado, el cual según hemos dicho, sería muy conveniente para el mayor progreso de Palencia, hoy, desgraciadamente, bastante decaida. Trabájese con fe en el asunto, ofrezca nuestro Ayuntamiento todas cuantas facilidades se exigen para que empiece el Mercado bajo buenos auspicios, y no dudamos que los resultados serán favorables, respondiendo así á los deseos de que todos nos hallamos animados.

De otros asuntos no ha habido nada en la semana que reseño, y por eso hago punto final, esperando para la próxima revista, comunicar á mis lectores, impresiones más agradables.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Enero de 1896.

Sr. Director:

Una noticia relativamente satisfactoria, circuló esta madrugada en Madrid con rapidez extraordinaria; noticia que después han ampliado con numerosos detalles los corresponsales de la prenea política en la Habana y Nueva-York.

La balandra norteamericana *Hankins*, conducía á las costas de Cuba una expedición filibustera, organizada por Calixto García, y compuesta de más de cien hombres con armas, municiones y otros pertrechos de guerra.

No se sabe si por descuido de la tripulación, ó por choque con otro barco, ó por que la balandra hacía agua, naufragó el buque insurrecto, dando tiempo á los tripulantes para que ocuparan los botes. Uno de ellos zozobró, según versión de uno de los corresponsales, pereciendo (y en esto están conformes todas las versiones) diez de los tripulantes; pero salvándose el célebre Calixto García y noventa de sus adeptos.

Por algo se ha dicho que Dios protege á los malos, cuando son más que los buenos.

He dicho que esta noticia es relativamente favorable, y, en efecto, no hay duda que influirá sobre los agitadores de los Estados-Unidos y los filibusteros de Cuba, llevando á su alma—si es que la tienen—el desaliento.

No hay noticias de verdadero interés acerca de la campaña de Cuba Acaso seamos más afortunados cuando llegue á la isla el general Weyler y se reanuden las operaciones militares en gran escala.

Mientras tanto, siguen los encuentros de menor cuantía entre nuestras columnas y las partidas insurrectas, encuentros que no influyen en pro ni en contra sobre el resultado de la campaña. Esta es la impresión que produce la lectura de todos los recientes telegramas y demás cartas llegadas por el último correo.

Los Diputados liberales que hace tiempo concibieron el proyecto de entregar al Sr. Sagasta una placa de gran mérito artístico y valor intrínsico, firmada por todos ellos, como prueba de su adhesión y respetuoso afecto.

Una comisión de dicho partido, ha visitado á tan ilustre hombre público con objeto de pedirle día y hora para entregarle ese recuerdo.

Según parece llevará la voz de la mayoría parlamentaria el presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega Armijo y se cree que al contestarle el Sr Sagasta hará declaraciones políticas de importancia.

Motivo tiene para ello.

Los carlistas han celebrado hoy en la iglesia de San Jerónimo solemnes funerales por el alma de D.ª Margarita de Borbón, la primera esposa del duque de Madrid. El acto ha estado muy concurrido, habiendo presidido los señores marqués de Cerralbo, Barrio y Mier, Berríz y barón de Sangarrén.

Sigue siendo tema preferente en los círculos políticos, el tema de la disolución de Cortes.

Cuál será la fecha de la disolución; si obtendrá ó nó Cánovas el decreto; si las declaraciones del Sr. Montero Ríos contrarias á la disolución pesarán más ó menos para resolverse el problema, estos son los temas que sirven de conversación en todos los círculos.

Respecto á esto hemos hablado hoy al Jefe del Gobierno que con su sinceridad habitual, pues sabido es que el Sr. Cánovas no miente, podrá ocultar algo por conveniencias del interés público pero mentir jamás (son sus frases) nos ha manifestado que la fecha en que se plantee el problema de la disolución tienen bien poca importancia desde el momento en que él declara es resolución suya firmísima de no reunir las actuales Cortes.

Yo—manifestó el Presidente del Consejo—ó disuelvo ó me sustituye el Sr. Sagasta.

Claro es que la resolución de este asunto cada día se acerca más pero la fecha no puede precisarse.

Nuestras impresiones son que en el mes de Febrero ha de resolverse este asunto y quizás en su primera quincena.

Reprodugimos ayer unas declaraciones del Sr. Cánovas asentando el profundo sentimiento monárquico del general Weyler que siempre, en toda ocasión, frente al enemigo, en todas las circunstancias de la vida militar del nuevo Gobernador general de Cuba su primer vitor había sido para la monarquía.

Con esto dicho por el Sr. Cánovas se contesta á las insinuaciones de algunos conservadores sobrado suspicaces que pretenden aquilatar el monarquismo del general Weyler.

Pues bien éste en telegrama de fecha anterior á la hora en que el jefe del Gobierno hacía aquellas manifestaciones, decía:

«General en jefe electo de Cuba al Mayordomo de S. M.

Al dejar las costas de la Península ruega á V. E. eleve á S. M. un respetuoso saludo reiterando mi adhesión agradeciéndole la atención de que he sido objeto y deseando responda á su confianza.

Weyler.»

Quedan contestados los suspicaces.

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de división D. Federico Verdugo pase á la sección de reserva del estado mayor general. Promoviendo á teniente general al general de división D. Joaquín Ahumada.

Id. á generales de división á los de bri

M.C.D.2022

gada D. Amós Quijada, D. Ramón Navoa y D. Luis Castellvi.

Idem á generales de brigada á los coroneles de infantería D. Feliciano Hernández Colón y D. Enrique Solano y al de caballería D. Diego Buill.

Nombrando comandante general de la 1.ª división del 5.º cuerpo de ejército al general de división D. Manuel de la Cerda.

Idem comandante general de artillería del 6.º cuerpo de ejército, al general de división D. Ramón Salas.

Idem vocal de la 4.ª sección de la junta consultiva de guerra, al general de brigada D. Luis Valderrama.

Idem gobernador militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo, al general de brigada D. Luciano Urrueba.

Idem jefe de la 1.ª brigada de la 2.ª division del 2.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Alfredo Caselles.

Disponiendo que el general de división D. Luis Castellví, continúe desempeñando en comisión el cargo de jefe de Estado Mayor del 4.º cuerpo de ejercito.

Promoviendo al empleo de inspector médico de 2.ª clase al subinspector de 1.ª, D. Ventura Cabellos.

Nombrando inspector de Sanidad Militar del 6.º cuerpo de ejército al inspector médico de 2.ª clase D. Luis Fernández Mabo.

Concediendo indulto de la pena de muerte, conmutándola por la inmediata de reclusión perpétua, al paisano Felipe Hong.

También se han firmado las siguientes resoluciones:

Destinando á los coroneles de infantería, D. Antonio Diaz Arias, al regimiento de Extremadura; D. Antonio García Mesa, al de la Reina; D. Juan Ravina, al de Africa número 2; D. Antonio Ordovás, al regimiento de reserva de Ronda; D. Fernando Lopez, al de Segovia; D. Enrique García, al de Badajoz y D. Federico Francia, al de Baleares, núm. 2.

Al teniente coronel, D. Enrique Barreiro, al Batallón Cazadores de Llerena.

MENCHETA.

SIEMBRA TEMPRANA

La epidemia que tanto daño está haciendo en los sembrados de Castilla, se atribuía á la siembra temprana. En la siguiente carta de un ilustrado labrador se explica este fenómeno.

«Alarmados los agricultores con los daños ocasionados en los sembrados por el coco ó insecto, y con temores de que esa plaga se extienda, creo conveniente trasmitirle mis observaciones recogidas en mi práctica agricola.

En ellas no encontrarán los perjudicados labradores remedio para evitar los perjuicios sufridos, pero sí una esperanza de que no sufran aumento en el presente año y una indicación para evitar que se repitan en los años siguientes.

Toda sementera temprana precedida de excesiva humedad en el mes de Septiembre y seguida de temperatura elevada, corre el riesgo de ser atacada por ese coco ó insecto que se ha notado ahora.

Por mis observaciones, creo que no es epidemia nueva: ha existido y existirá siempre en las sementeras que reunan las circunstancias y condiciones indicadas.

En la siembra de 1871, que efectué en los tres últimos dias del mes de Septiembre muy saturada la tierra de humedad, sobreviniendo fuertes calores en el mes de Octubre, se desarrollaron las plantas con excesivo vigor causando admiración su lozanía, la que fueron perdiendo gradualmente desde principios de Noviembre, poniéndose de amarillento color las puntas de los tallos, que en últimos de Diciembre aparecieron ya secos. Esta sementera verificada en tierras de superior calidad, dió menos producto que las más inferiores.

La sementera del 94 la efectué desde el 1.º de Octubre y la de los seis días primeros tuvo el mismo daño ó perjuicio que la del 71, con idénticas circunstancias de lozanía y decaimiento en las plantas; pero notando la particularidad de que el daño era excesivo en la del 1.º, menor en la del segundo y en esta graduación en los siguientes días, hasta casi ser notada la del 6 y absolutamente nada en la del 7 y siguientes. En la sementera de este año, ó sea en la realizada el 95, se prolongan más las fechas, que llegan hasta el 12 ó algún día más del mes de Octubre.

Este insecto. coco ó como se denomine, en mi humilde opinión, no tiene instinto ó condiciones de traslación; en donde nace allí verifica todas las evoluciones que la naturaleza le tiene marcadas, pues de ser en sentido afirmativo esas condiciones, hubieran sufrido las consecuencias de la plaga los predios ó parcelas colindantes que fueron sembrados en posteriores días.

No abrigar, pues, temores de propagación; grande es el perjuicio, pero tengamos el consuelo de que se limitará á las sementeras tempranas.

No economizamos censuras á nuestros antepasados; les clasificamos de rutinarios, y cuantos procedimientos emplearon en el cultivo de la tierra, los rechazamos con despreciativo desdén. De nuestra jactancia en despreciarlo todo, recibimos el justo y merecido castigo. No daban aquellos ignorantes y rudimentarios labradores principio á la siembra del trigo, hasta pasado el 6 de Octubre, siendo las tierras de ínfima calidad las primeras y hasta que no llegaba el 13 ó 14 no tocaba el turno á las de superior terreno. Era su rutina: no dejaron dicho el fundamento ó razón que la informaba: la práctica me hace creer que obraban con cordura, y que los presentes podemos contentarnos en pederles imitar en mucho y no debemos rechazar en absoluto sus procedimientos agricolas.

CAMPAÑA DE CUBA

Una «interview» con Máximo Gomez

La ha celebrado un corresponsal del periódico neoyorkino «The World», en Dregonne, entre Alquiza y Artemisa.

El *generalísimo* le dijo:

«Mi propósito al penetrar en las tres provincias occidentales de Cuba, es levantarlas en armas contra España, é impedir que se haga la zafra.

Ambos propósitos los he conseguido.

Moví mi ejército (?) desde el Camagüey con la ayuda de mis capitanes (!), sin dejar de hacer daño hacia Pinar del Río, y mi avance hacia esta provincia no se ha interrumpido un momento.

Me dirigí hacia Matanzas, y cuando la mayor parte de la caña estaba destruida en dicha provincia, me dediqué á la misma tarea en la de la Habana.

La destrucción de la caña en la provincia de Pinar del Río ha sido el objeto principal de mi viaje á la misma.

En todas partes he sido recibido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Millares de gentes me siguen sin armas, esperando que podré proporcionárselas.

Mi plan no es sostener batallas con los españoles. No me encuentro en disposicion de perder municiones y armas.

Tampoco me propongo ocupar ninguna ciudad. En tal caso pronto me sitiarían y me harían rendir.

Evito también el pasar por las poblaciones en las marchas que hago. La destrucción de Gabriel y de Güira fué una lección y un escarmiento, para que en otros poblados no opusieran resistencia á mi entrada en ellos.

Se hizo fuego desde aquellos sitios á mi gente y tuve que destruirlos.

También he inutilizado grandes trozos del ferrocarril del Oeste para impedir que pudieran utilizarlo para el transporte de tropas.

No he de revelar á usted cuáles son mis futuros planes, pero sí he de decirle que todos mis movimientos están estudiados con gran anticipación, y espero, salvo las contingencias propias de estoc casos, que podré continuarlos con éxito.

Esta guerra la estamos haciendo en mucha mejor escala que la anterior, de los diez años.

Martínez Campos, que es un hombre honrado, y que merece mi respeto, ha iniciado personalmente la política que prevalece hoy, y mi gratitud hacia él sería muy grande si la continuara. Mucho me alegraría que persistiere en ella el mayor tiempo posible, y asi yo seguiria la mía en consonancia con la suya.

He sentido que el Gobierno norte americano no haya reconocido la beligerancia; pero espero que este suceso tan anhelado no tardará en llegar.

Ya comprenderá usted que de mis operaciones militares no puedo hablar con la franqueza que quisiera.

Maximo Gomez en Pinar del Rio

El Liberal da cuenta de un importante encuentro con el grueso de las fuerzas de Máximo Gomez Nos parece que éstas deben ser las noticias más exactas y no las de *La Correspondencia*, que suponen al *generalísimo* en los límites de Matanzas, en Nueva Paz, porque en el último combate que dichas fuerzas insurrectas sostuvieron con el general Galvis éste les hizo, como se sabe oficialmente, huir hácia Quivican, cerca de los límites de Pinar del Rio.

El telegrama aludido dice que ayer por la mañana siguieron el rastro del grueso de las partidas acaudilladas por Máximo Gomez, cerca del Seborucal casi en los límites de Pinar del Rio, las columnas de los generales Linares y Aldecoa.

La primera se dirigió por la encrucijada para atajar el paso á los rebeldes.

Entretanto Aldecoa tomó el camino directo de la loma de Trujillo.

Se sabe que el domingo habia acampado en el ingenio «Encarnación», donde se oyó fuego sostenido.

Se cree que después se encaminó el *generalísimo* hácia Guanajay, dentro ya de la provincia de Pinar del Rio, aunque próximo á la de la Habana.

En la misma dirección marchó la columna de Aldecoa, que operó un movimiento hácia la derecha, avanzando hasta el ingenio «Lucia.»

Allí esperaba el enemigo, dispuesto al combate.

Se trabó la lucha, que fué empeñada.

Los rebeldes fiaban mucho en las ventajas que les ofrecía el terreno.

Las fuerzas leales iban apoyadas por tres piezas de artillería.

Las descargas, que se hicieron por compañías, dispersaron al enemigo.

Este huyó en distintas direcciones, y nuestras fuerzas salieron en persecución de los grupos más numerosos.

Fueron picándoles la retaguardia hasta la puesta del sol.

De nuestras fuerzas resultaron 12 heridos y siete caballos muertos.

Los empleados del citado ingenio afirman que el enemigo lleva muchas bajas.

Aseguran que han muerto dos cabecillas.

En esta acción que es de brillantes resultados para nuestras armas, dejaron los rebeldes grandes cantidades de municiones y pertrechos.

También abandonaron en la huida los calderos del rancho que tenian preparado.

Situcion de «generalis mo»

Si Máximo Gómez, empujado por nuestras columnas, se ha internado en Pinar del Rio. su situación será en adelante más comprometida, y es casi seguro que nuestros generales no desearían otra cosa, para poder acumular en una sola provincia todas las fuerzas.

Cuanto á Maceo, continúa entre Mántua y Macuriges, en Pinar del Río, en la parte más occidental y cerca de la costa.

Parece que tenía cifradas sus esperanzas en la fracasada expedición de Calixto García.

Se sabe que atacó el poblado de Macuriges, siendo rechazado, y que ha fraccionado sus fuerzas en pequeñas columnas, con objeto de sustraerse más fácilmente á la persecución de nuestras columnas.

Fracaso de una expedicion

Un corresponsal del *Heraldo* anunciaba anteanoche por carta que había desembarcado en Cuba el cabecilla Calixto García.

Se extrañaba que ni oficial ni particularmente se hubiera comunicado por el cable tan importante noticia, pero ya no queda duda de que aquélla no era exacta.

La Agencia Fabra comunica los siguientes telegramas;

Londres 28.—(Via cable Bilbao).—Un despacho de Washington que acaba de recibirse en esta capital dice que los cruceros *Raleight* y *Montgomery* y los buques del resguardo de Aduanas *Horrill*, *Molano* y *Colpox* han recibido orden de salir en persecución del vapor *Harkins*, que ha zarpado del puerto de Filadelfia con el jefe rebelde cubano Calixto García y gran número de filibusteros, para realizar un desembarco en las costas de Cuba.

Esta medida del Gabinete americano se debe á reclamaciones formuladas por el representante de España Sr. Dupuy de Lome.»

«Nueva-York 28 (Recibido el 29.)—(Vía cable Bi bao.)—Un despacho de Haven, Estado de Massachussets, fechado hoy, da algunos detalles respecto del naufragio de la balandra «Harkins,» en la cual se habían embarcado Calixto García y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dice que iban á bordo 80 cubanos, que el buque, á consecuencia de una vía de agua, comenzó á anegarse; que los tripulantes viéronse obligados á refugiarse en los botes, y que enmedio de la confusión que se produjo perecieron 10 de los citados pasajeros.

El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long-Island.

Se sabe que el buque conducía algunos cañones de montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones. El cargamento, incluso equipaje de los viajeros, perdió por completo.

Un despacho directo de la Habana de esta Agencia confirma esta noticia, añadiendo que allí había sido recibida con gran júbilo, á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas, se creía muy dificil que Calixto García lograra realizar su desembarco en Cuba.

De los expedicionarios, 80 eran cubanos, los demás aventureros extranjeros.»

RETAZOS

El País, ocupándose de la precaria situación de la patria, con motivo de la guerra de Cuba, dice que á grandes males hay grandes remedios, y aconseja al gobierno que rebaje con un veinte por ciento los sueldos de los funcionarios de elevada categoría.

Me parece bien, y desde ahora puede contar *El País* con mi voto si el asunto se somete á votación.

Que á los altos empleados
se les rebajen los sueldos
desde esta fecha y que sea
en una mitad lo menos,
y que todos los Ministros
hagan el hidalgo esfuerzo
de servir el cargo gratis
por espacio de un quinquenio.

Y de este modo, verán ustedes como arbitran recursos para el sostenimiento de campaña.

***

Habla un periódico, y dice:

«El Sr. Sagasta ha manifestado que fuese un hecho la publicación del decreto disolviendo las actuales cortes, reuniría á los exministros de su partido para consultarles y adoptar acuerdos respecto á la actitud que había de seguir el partido liberal, pues hay importantes elementos en su seno que se muestran partidarios del retraimiento.»

¿Partidarios del retraimiento?

No lo dudo, basta que lo diga una persona tan respetable como D. Práxedes.

Mas tengo la persuasión
y hay muchos que me demuestran
ser de la misma opinión,
que más son los que se muestran
partidarios del turrón.

***

¡Hombre que monada!

Y dice otro colega:

«Circulan en algunas provincias duros falsos con el busto de Alfonso XIII de 1895, nuevos y brillantes.»

Como en «La Diva» ¿eh?

«Muy arregladitos
muy apañaditos.»

Bueno, pues....

Aunque puedo jurar ya
que yo ninguno recojo,
bueno es decir ¡voto va!
que tengan ustedes ojo
por si vienen por acá.

***

He aquí dos mártires dignos de premio.

En dos pueblos de la provincia de Málaga viven otros tantos maestros de escuela, según dice un periódico de la Corte, á los cuales hace año y medio que no les pagan sus haberes.

El uno los reclama constantemente y no adelanta nada.

Y el otro no ha dicho «esta boca es mía» y le sucede dos cuartos de lo mismo.

Y sin embargo, continúa diciendo el periódico, estos mártires viven tan felices que es un alabar á Dios.

Sí ¿eh?

Pues aquí lo de Segarra y Balmaseda.

«El cura de Alcañices
á la nariz llamaba las narices,
y el cura de Alcañiz
llamaba á las narices la nariz.
Y así vivían felices
el cura de Alcañiz y de Alcañices.»

Que es lo mismo que les sucede á los respetables maestros de la provincia de Málaga.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde señor Polanco y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Gómez, Larrén, Rebollo, González, Alonso, Lagunilla, Calvo, Sanz y Barrios.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se lee y aprueba también una cuenta del juzgado municipal, por material para

M.C.D.2022

ismo, importante 108 pesetas 50 céntimos, cordándose su pago.

Pasa á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D. Lino González Medina, en solicitud de que como agente ejecutivo e la Hacienda, se le abonen los derechos correspondientes á varias fincas rústicas y urbanas, adjudicadas al Ayuntamiento por débitos de contribuciones.

El Sr. Colombres propone que se amojonen ó señalen las fincas rústicas adjudicadas Ayuntamiento para evitar intrusiones.

El Sr. Rodríguez, manifiesta que ya la comisión de Hacienda, se ha preocupado de es- asunto, y que de un momento á otro propondrá acerca de la indicación del Sr. Colombres.

Previo el correspondiente informe de la comisión de Policía rural, les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pago, con cargo al apítulo de imprevistos, de varias relaciones e jornales de obreros ocupados en las plantaciones de árboles en paseos y viveros.

Terminado con esto el despacho ordinario, l Sr. Presidente propuso, y así se acordó, que e abonen del capítulo de imprevistos, todos os gastos causados hasta la fecha y que se ausen en adelante, con motivo del pleito pendiente con los herederos de D. Pedro Romero Herrero, sobre propiedad del corral primero de Gil de Fuentes.

El mismo Sr. Presidente, dió cuenta después, de que cumpliendo el acuerdo de 7 de Agosto del año último, sobre la creación de un mercado de ganados, se había nombrado una comisión de personas competentes, para que emitiera dictamen acerca de los medios de poderlo llevar á la práctica.

Hicieron después algunas preguntas sin importancia los Sres. González y Sanz, de las cuales quedó enterado el Ayuntamiento, levantándose la sesión.

DEFICIENCIA TELEGRÁFICA

Nuestro activo corresponsal en la Corte señor Mencheta en extenso telegrama de las 2 y 30 de la tarde de ayer, nos comunicaba el ascenso de varios jefes del ejército, entre los que se encuentra D. Diego Buill, coronel del regimiento de Farnesio, de guarnición en esta plaza.

No publicamos el referido telegrama por haber perdido su oportunidad; pero sí debemos de llamar una vez más la atención de nuestros representantes en Cortes sobre lo deficiente que para nuestra capital es hoy el servicio telegráfico, motivado por la falta de hilo directo con Madrid, como lo justifica el hecho de que nuestro colega *El Diario de Burgos*, que se publica á igual hora que EL DIARIO PALENTINO, haya publicado ayer el referido telegrama, depositado á un tiempo por el señor Mencheta para ambas publicaeiones.

Creemos que nuestros representantes deben de gestionar la comunicación telegráfica directa entre Madrid y Palencia, de fácil realización, según hemos expuesto en varios artículos y de imprescindible necesidad si han de evitarse los perjuicios que actualmente sufren no solo la prensa, sino también el comercio de nuestra capital.

La recaudación de consumos en esta capital obtuvo ayer un alza de 164 pesetas 53 céntimos, con relación á igual día del año anterior.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 3.—Lechazos, 96.—Cerdos, 14.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy, se vendieron en la misma las siguientes

	Raciones
Dentro del local	153
Para fuera	209
Total.	362

Por este Gobierno de provincia se ha publicado una circular con objeto de que los señores Alcaldes y Ayuntamientos remitan á dicho centro oficial las ternas correspondiendientes, para renovación de las juntas locales de 1.ª enseñanza.

Tomamos del *Boletín de Tabacos y Timbre*, lo siguiente que insertamos gustosos, por tratarse de dos queridos amigos y paisanos nuestros:

«Con verdadera satisfacción hemos sabido que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha confirmado en su cargo de Representantes de la misma en Palencia á nuestros queridos amigos don Emilio y D. Pedro Romero, cargo que venían desempeñando interinamente y á toda satisfacción desde la muerte de su señor padre.

Al dar esta noticia, nos limitamos solo, por el pronto, á felicitar al Consejo por nombramiento tan acertado, dada la actividad é ilustración de los Sres. Romero, y á nuestros distinguidos amigos por distinción tan merecida, prometiéndonos en tiempo oportuno ocuparnos de las condiciones y aptitudes de estos funcionarios de la Sociedad Arrendataria en Palencia.»

Hacemos nuestro el anterior comentario.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

En el tren correo de hoy ha pasado por esta capital acompañado de sus ayudantes y con destino á La Coruña, el Excelentísimo Señor D. Antonio Moltó, comandante general del 7.º cuerpo de ejército.

Los individuos que no han pasado revista militar, para que se les dispense esta falta, deberán pasarla en los meses de Febrero y Marzo.

Entre los ascensos puestos ayer á la firma de S. M. la Reina, figura el de general de Brigada á favor de D. Diego Buill, coronel del regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una importante resolución imponiendo que las matrículas originales de contribución industrial que hagan los Ayuntamientos se reintegren conforme á la ley del timbre, pero en estos documentos y su copia formados por las oficinas de Hacienda se extiendan en papel de oficio.

El dia 11 del próximo Febrero se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de esta plaza, calle de Barrionuevo núm. 26, para la adquisición de trigo, cebada y paja, con destino á la factoría de Subsistencias.

NOTA FESTIVA

EN BUSCA DE RECURSOS

Desde que empezó la guerra
separatista, que está
tomando á cada momento
un incremento tenaz
toda vez que nadie sabe
donde se van á ocultar
Maceo, Máximo Gómez
y otros cabecillas más
que talan, roban é incendian
con instinto criminal,
se ha gastado aquí en España
casi una barbaridad,
después de haber embarcado
con entusiástico afán
á miles y miles de esos
que acuden á pelear,
y que al dejar sus hogares
Dios sabe si volverán.

Pero como la campaña
según el paso á que va
parece no lleva trazas
por ahora de terminar,
se ha puesto sobre el tapete,
haciéndola nacional,
una cuestión muy compleja
que estudia con voluntad
el Gobierno, y que yo creo
es grave y trascendental.

Trátase de ver el modo
de como se han de arbitrar
recursos para la guerra
pues se han concluido ya,
y aunque estudian los Ministros
la forma de recaudar
los cuartos, ninguno hasta ahora
con ese *busilis* dá.

Yo, metiéndome en camisa
de once varas de percal
pero con el buen deseo
de poder algo ayudar
en esa cuestión tan grave
al noble Gobierno actual,
voy en muy pocas palabras
mi humilde opinión á dar.

En tanto dure la guerra
ó sea hasta que la paz
llegue á ser un hecho en Cuba,
lo cual difícil será,
yo creo que esto el Gobierno
debiera al punto acordar:

Que todos los que figuran
en el alto personal
dejen inmediatamente
de su sueldo la mitad.

Que se supriman las pagas
á todo exministro ya
comprendiendo que algún día
pudo de sobra mamar,
y que todos los ministros
que ven en la actualidad
á nuestra España afligida
y á nuestros hijos sin pan,
el cargo sirvan de balde
y solo por demostrar
les guía ese patriotismo
que todas aplaudirán.

De este modo me parece
que se podrán arbitrar
recursos para la guerra
que como se sabe, va
tomando á cada momento
un incremento tenaz.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia 30.—Poca entrada ha habido en el mercado de hoy en el cual se han pagado los artículos á los precios siguientes:

Trigo á 34 y 34'25 reales la fanega.

Cebada á 22'50 id.

Para la avena hubo muchos compradores, pagándose la fanega para sembrar á 18 y 18'50 rs.

—

Villada, 29.—Unicamente en trigo ha sido regular la entrada de cereales en este mercado, pues en los demás artículos ha sido muy poco lo puesto a la venta, siendo los precios á que se han cotizado al detall, los siguientes:

Trigo de 34'50 á 34'75 reales las 92 libras; cebada de 22 á 23 la fanega; centeno de 26 á 27; avena de 18 á 19; garbanzos de 60 á 190; alubias de 54 á 72 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

Se empieza a ver algo concurrido el mercado de ganado mular, caballar y asnal, haciéndose escasas transacciones, pero á buenos precios del mular cerrado.

En vacuno hubo á la venta 400 reses y se vendieron 340, pagandose le destinado para degollar de 42 á 55 reales arroba.

Se han ofrecido por labradores 2 000 fanegas de trigo al precio de 35 reales las 92 libras que han cedido en partiditas á estos especuladores á 34'50 y algo á 34'75 cuyos precios quedan sostenidos. Del mismo cereal se han vendido durante el último septenario, 30 wagones de los que son 10 para Barcelona á 36 reales las 94 libras, y los 20 restantes con destino á varios puntos á 35'75 las 92 todo en esta Estación. Hay ofertas á 35'50 este último tipo sin que haya tomadores por el momento.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 29—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas trigo que pagaron de 35'75 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas del citado grano á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29—Solo 200 fanegas trigo se han presentado á la venta en este mercado, habiéndose pagado las 94 libras á 34'50 reales.

A depósito llegaron 600 fanegas de dicho grano.

En partidas las ofertas á 35 reales y solo pagaron á 34'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Viernes.—San Pedro Nolasco. Santa Marcela y San Ciro mártir.

En la Compañía da principio un Triduo á Nuestra Señora de de la Calle, á las cinco de la tarde se expondrá los tres dias el Santísimo Sacramento y después habrá Rosario y Plática.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 30 (10 m.)

Noticias graves

La prensa publicada hoy en esta Corte, considera muy graves las noticias llegadas de Washingtón, y que se refieren á que el Gobierno de la Unión parece que se muestra favorable á reconocer la beligerancia á los insurrectos. Aunque estas noticias no se han confirmado oficialmente, todo es de temer en vista de la actitud en que se han colocado los yankees.

Opinión de la prensa

Los periódicos de gran circulación, son partidarios, y asi lo expresan en patrióticos artículos, de que el Gobierno español debe prevenirse en vista de las noticias que han llegado respecto á la concesión de beligerantes á los rebeldes. Añade la prensa que es necesario rechazar con energía toda resolución de los Estados Unidos, que sea adversa para España.

—

MADRID 30 (10'15 m.)

Persiguiendo á Maceo

Las últimas noticias recibidas de La Habana, dicen que el general Marín, Gobernador de la Isla, ha marchado precipitadamente para Pinar del Rio al frente de numerosas tropas, con objeto de perseguir personalmente á Maceo. La situación de este cabecilla, parece que continúa siendo bastante comprometida.

Suárez Valdés

Por consecuencia de la marcha á operaciones del General Marín, se ha encargado interinamente del Gobierno de la Isla, el general Suarez Valdés.

Lo que se espera

Todas cuantas noticias se reciben de la Isla, asi oficiales como particulares, están conformes en que se esperan encuentros de importancia con los insurrectos. En la Habana, reina gran expectación, con motivo de la marcha á Pinar del Río, del general Marín.

—

MADRID 30 (1'30 t.)

El Consejo

El celebrado hoy en Palacio bajo la Presidencia de S. M., careció de interés, no obstante lo que se había supuesto en contrario. El Sr. Cánovas hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior, pasando luego á ocuparse del asunto de actualidad, ó sea el que se relaciona con la campaña de Cuba.

La beligerancia

La nota saliente del Consejo fué una comnnicación de nuestro representante en Washingtón Sr. Dupuy de Lome; y de que dió cuenta á la Soberana el Jefe del Gobierno. Notifica aquél en dicho documento que una Comisión del Gobierno de la Unión reunida en el Ministerio de Relacione Extranjeras, se mostró favorable á nuestra nación respecto al asunto de la beligerancia á los rebeldes cubanos, siendo desechada por unanimidad en la Cámara de Washington, la proposición presentada para que se invitara á España á reconocer la independencia de Cuba.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

Palencia

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,
Mayor pral., núms. 98 y 100.

M.C.D.2022

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y **cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Ninguna ANEMIA
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Unión y el Fenix Español

Compañia de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, num. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA, Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas é escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un tabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Para conseguir la extirpación completa de los **Callos** y **Durezas** sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infalib emente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja —Se remiten por correo à todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas* 39, *Madrid —En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS
USANDO LOS
Confites Carpa
frasco 2 pesetas
Deposito: D. J. Valverde.
Al detall en todas las farmacias.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de ocho días, dese criar en su casa.

Para informes, dirigirse calle de la Correde ra, núm. 31. en esta capital.

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos ren dimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, e esta Provincia: Para tratar del precio y condi ciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, Sa Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad e Procurador García Alonso

---

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una e la calle Mayor pral. núm. 128 y otra en Pedr Espina, núm. 8, para tratar con su dueño Felip Robles, que vive Zurradores, 18.

SE VENDEN

en el pueblo de Becerril de Campos 137 obrada de tierra blanca y viñedo, en cuyo término radi can.

El que quiera interesarse en su adquisició puede entenderse en Carrión de los Condes co D. Isidro Fernandez Lomana, testamentario d D. Juan Martinez Merino á quien pertenciero

---

OFICIAL

Se necesita uno de herrería en la de Prim Hernando en Magaz, á quien puede dirigirse lo solicitantes.

VENTA DE TIERRAS

Se hace de veinte obradas de labrantío, e término de esta ciudad, diez sembradas y diez d barbecho; para tratar calle de Pedro Espina. nú mero 21.

SALCHICHERÍA

DE

FRANCISCO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, NÚMERO 12

junto á la Diputación provincia

Se vende tocino á 5 reales kilo.
Cabeza y espinazo á 4 íd. íd.
Lomo á 7 id. id,
Magro á 7 id. id.
Mantecha deshecha á 6 id. id.
Salchichas á 7 id. id.
Chorizos á 9 reales docena.
Id. á 10 id. id.
Longaniza á precio económico.

Plaza Mayor, número 12

VIÑAS

Se arriendan dos, en campo de esta Ciudad y próximas á la población

Para tratar, con D Modesto Castañeda, call del Hospicio, núm. 22

Fábrica de harinas en renta

A voluntad de sus dueños, se arrienda la Fá brica de harinas titulada «Marina», situada en l margen izquierda del rio Pisuerga, en e barri de Melgar, distrito municipal de Villavindas provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los Sres. Hijos d Mantilla, del comercio Valladolid.

D. Sotero Velasco, Administrador en dich fábrica.

UÑEROS

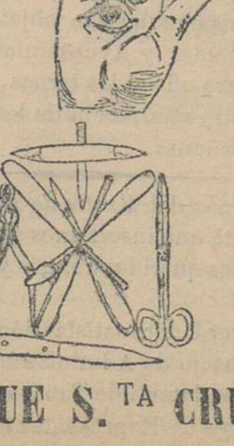

ROQUE S.TA CRUZ

M.C.D.2022